-7- sucfe

CORTE
CONSTITUCIONAL

Quito, D.M., Julio 10 del 2.012
Oficio N.° 0659-CC-SSG-2012

Señor Doctor
Hernando Morales Vinueza
JUEZ CONSTITUCIONAL
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 81 y Disposición Transitoria Cuarta del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, se procede a distribuir, de manera cronológica, a las juezas y jueces que les corresponden en orden alfabético, la siguiente consulta ingresada para conocimiento de la Corte Constitucional, a fin que se continúe con la sustanciación correspondiente:

N°	CAUSA	FOJAS CC	FOJAS INFERIOR	CUERPOS DENTRO	ANEXOS
1	0460-12-CN	06	045	01	---------

Total de expedientes: UNO (01)

Lo que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dra. Marcia Ramos Benalcázar
SECRETARIA GENERAL

Adjunto lo indicado
MRB/LFJ

JUDICATURA
DR. HERNANDO MORALES VINUEZA
Recibido el día de hoy 11-julio-12
Por: ..... a las .....
Anexos: .....
Firma Responsable

Av. 12 de Octubre N16 - 114 y pasaje Nicolás Jarrín
Edificio el Pintor - El Arbolito
Telfs. (593 2) 2948-189 / 177 - 2565 - 133
email: comunicacion@corteconstitucional.gob.ec
Ecuador